

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Laboral de la Cuarta Nominación en los autos caratulados: CORIA, BELKIS BLANCA c/VILLAGRA, CARLOS MARIA y Otros s/C.P.L., Expte. N° 802/2013, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de doña Luisa Carmen Del Castillo, L.E. N° 02.396.192, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y de designación de un Defensor Ad-hoc a sortearse de la lista de nombramientos de oficio respectiva. Santa Fe, 3 de Julio de 2014. María E. Agostini, Secretaria.

S/C 235593 Jul. 28 Jul. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ALDERETE, CLAUDIO s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 684 Año 2006) de la resolución de fecha 27 de diciembre de 2013 que dispone lo siguiente: Apruébese en cuanto por derecho corresponda la liquidación practicada y puesta de manifiesto en autos. En \$ 5.890,50.-equivalentes a 10,47 jus regúlense los honorarios del Dr. Eduardo A. Esposito por su trabajo en autos. Ante el incumplimiento en el pago, se aplicará el interés a tasa pasiva que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de Caja de Ahorro en pesos a 30 días. Notifíquese por cédula al domicilio real. Notifíquese por cédula. Fdo: Dra. Silvana Fertonani (Secretaria Subrogante), Dr. Angel D. Marini (Juez). San Carlos Centro, 28 de Marzo de 2014. Silvana Fertonani, Secretaria.

\$ 33 235625 Jul. 28 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ALDERETE, CLAUDIO s/Demanda Sumaria (Expte. N° 686 Año 2006) de la resolución de fecha 27 de diciembre de 2013 que dispone lo siguiente: Apruébese en cuanto por derecho corresponda la liquidación practicada y puesta de manifiesto en autos. En \$ 1.406,64 equivalentes a 2,50 Jus regúlense los honorarios del Dr. Eduardo A. Esposito por su trabajo en autos- Ante el incumplimiento en el pago, se aplicará el interés a tasa pasiva que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de Caja de Ahorro en pesos a 30 días. Notifíquese por cédula al domicilio real. Notifíquese por cédula. Fdo: Dra. Silvana Fertonani (Secretaria Subrogante), Dr. Angel D. Marini (Juez). San Carlos Centro, 28 de Marzo de 2014. Silvana Fertonani, Secretaria.

\$ 33 235624 Jul. 28 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SOSA RAMON TELESFORO s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 264 Año 2004) del decreto de fecha 27 de diciembre de 2013 que dispone lo siguiente: Apruébese en cuanto por derecho corresponda la liquidación practicada y puesta de manifiesto en autos. En \$ 1.503,54 equivalentes a 2.67 Jus regúlense los honorarios del Dr. Eduardo A. Esposito por su trabajo en autos. Ante el incumplimiento en el pago, se aplicará el interés a tasa pasiva que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de Caja de Ahorro en pesos a 30 días. Notifíquese por cédula al domicilio real. Notifíquese por cédula. Fdo: Dra. Silvana Fertonani (Secretaria Subrogante), Dr. Angel D. Marini (Juez). San Carlos Centro, 28 de Marzo de 2013. Silvana Fertonani, Secretaria.

\$ 33 235619 Jul. 28 Jul. 30

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 21, de Helvecia, Provincia de Santa Fe, sito en calle Iturraspe N° 230, de Helvecia, el Sr. Juez ha dictado la siguiente Resolución, en los autos caratulados: ANDINO, MARIA EVA c/BORJA, AMALIO AGUSTIN y Otros s/Sumario (Expte. N° 124.- Año 2013), se ha ordenado lo siguiente: "Helvecia, 09 de Mayo de 2014. Autos Y Vistos:..., Resulta:... Y Considerando:...; Resuelvo: 1. Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva el inmueble ubicado en la localidad de Helvecia, partida catastral 05-01-00-021660/0001-2 en favor de María Eva Andino (D.N.I. N° 5.678.840). Imponer las costas a la parte actora. 3. Previa regulación de honorarios y conformidad de Caja Forense con los aportes, ordenar la inscripción del inmueble a nombre de María Eva Andino (D.N.I. 5.678.840), oficiándose a sus efectos al Registro General

de la Propiedad. Insértese, agréguese y hágase saber por cédula y por edictos. Fdo.: Dr. Carlos Federico Marcolin, Juez; Dr. Orlando Tomás Rojas, Secretario.

§ 33 235632 Jul. 28 Jul. 30

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Circuito Numero Dieciocho (18) de El Trébol, en autos: TAURIANO, DANILO HECTOR c/PIANCATELLI, MARCELO ALEJANDRO y FABBIIETTI, JOSE LUIS y/o quien de ellos resulte responsable s/Demanda sumaria de daños y perjuicios (Expte. Nro. 368/2013), se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. José Luis Fabbietti, D.N.I. Nro. 23.649.746, por edictos que se publicarán en la forma dispuesta por el Art. 67 y sus modificatoria Ley N° 11.287, para que en el término de diez días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de seguirse el trámite como corresponda. El Trébol, 30 de Junio de 2014. Mariela M. Lirusso, Secretaria.

§ 45 235588 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, secretario autorizante, se ha dispuesto en los autos caratulados: BERGA, ENRIQUE VICTOR s/Sucesorio, Expte. N° 130, año 2014, citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Enrique Víctor Berga, D.N.I. N° 6.319.893, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: San Justo, 27 de Febrero de 2014. ... Estando acreditado el fallecimiento de Enrique Víctor Berga con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio Sucesorio (Art. 584 y sgtes. CPCC). Dése intervención a los Ministerios Públicos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11287 CPCC)...” Fdo.: Dra. Laura. M. Alessio, Jueza, Dr. Germán F. Allende, Secretario. Leandro Carlos Buzzani, Prosecretario.

§ 45 235598 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, secretario autorizante, se ha dispuesto en los autos caratulados: GUISONI RAUL ENRIQUE s/Sucesorio, Expte. N° 258, Año 2014 citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Raúl Enrique Guisoni, D.N.I. N° 6.318.098, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: San Justo, 9 de Abril de 2014. ...estando acreditado el fallecimiento de Raúl Enrique Guisoni con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio Sucesorio (Art. 584 y sgtes. CPCC). Dése intervención a los Ministerios Públicos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11287 CPCC). Fdo.: Dra. Laura. M. Alessio, Jueza, Dr. Germán F. Allende, Secretario. Leandro Carlos Buzzani, Prosecretario.

§ 45 235597 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, secretaria autorizante, se ha dispuesto en los autos caratulados: QUIROGA, ROSA MATILDE s/Sucesorio, Expte. N° 354, Año 2014, citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Rosa Matilde Quiroga, L.C. N° 6.444.263, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: San Justo, 24 de Abril de 2014. ...Ofíciase al Registro de Procesos Sucesorios y a la Caja de Asistencia Social (Ley N° 5110) y al A.P.I.. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall del Juzgado (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11287 CPCC).”Fdo.: Dra. Laura Mana Alessio, Jueza, Dr. Germán F. Allende, Secretario. Leandro Carlos Buzzani, Prosecretario.

§ 45 235595 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados HEREDIA, MARTHA CATALINA s/Declaratoria de herederos Expte. N° 273, Año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora Martha Catalina Heredia argentina, casada, mayor de edad, con

domicilio en calle Belgrano 2625 5to Piso Dpto. E de Santa Fe DNI 2.389.597, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley Nº 11.287 C.P.C.). Santa Fe, 4 de Julio de 2014. Dr. Néstor Tosolini, Secretaria. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

§ 45 235580 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JULIO CESAR EDUARDO SALVA, D.N.I. Nº 6.254.707, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de planta baja de Tribunales, según acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe.- Santa Fe, 16 de Junio de 2014.- Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Pablo C. Silvestrini, Prosecretario Subrogante.

§ 45 235612 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: RIZZATTO, NELIDA MARCELA s/Sucesorio (Expte. Nº CUIJ: 21-00027445-0 - Año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Nélide Marcela Rizzatto, D.N.I. Nº: 3.765.468, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 4 de Julio de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 235613 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: CONTI, MARIA ESTHER s/Sucesorio; C.U.I.J. 21-00024136-6, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de María Esther Conti, argentina, L.C. Nº 4.673.123, viuda, nacida al 14/01/1944, fallecida en Rosario (SF) el día 13/05/2011, con último domicilio en la ciudad de San Genaro, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Junio de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 235583 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SALVADOR GUALTIERI, Doct. Ident. 93.874.560, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Junio de 2014. María Ester de Ferro, Secretaria.

§ 45 235552 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Secretaría Única, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: VIÑUELA, LUIS ALBERTO s/Sucesorio (C.U.I.J. Nº 21-00840758- 1), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a lo bienes dejados por el fallecimiento del Sr. LUIS ALBERTO VIÑUELA, L.E. Nº 6.251.296, a fin de que los llagan valer por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL: Para mejor proveer se transcribe el decreto que así lo orden, Santa Fe, 27 de Marzo de 2.014. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en el hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dr. Eduardo Soderó (Juez a/c) - Dra. María Inés Ascuá de Leonowicz, Secretaria. Santa Fe, 6 de Junio de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 45 235629 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo R. Sodero, en autos: Expte. N° 234/2014 - CARLEVARO, FEDERICO ANTONIO y OVANDO BOGGIO, MARIA LUISA s/Sucesorio, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de los causantes, don Federico Antonio Carlevaro, Doc. Ident. L.E. 5.676.138, fallecido el 05/06/2002 en esta misma ciudad, y doña María Luisa Ovando Boggio, Doc. Ident. F 6.562.150, fallecida el 21/01/2014 en esta misma ciudad, ambos con domicilio en calle Servando Bayo 7130 de la ciudad de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 3 de Julio de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 235611 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamónica, en autos: Expte. N° 266/2014 - GONZALEZ, EVA ANGELICA s/Sucesorio, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, doña Eva Angélica González, Doc. Ident. F 4.093.839, con domicilio en calle Necochea 8474 de la ciudad de Santa Fe, fallecida el 05/04/2014 en esta misma ciudad, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 27 de Junio de 2014. Dr. Elio F. Alvarez, Secretario.

\$ 45 235609 Jul. 28 Ag. 8

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, Pcia. de Santa Fe, se cita, y emplaza a los Suc. y/o herederos de Prost Anselmo, para que comparezcan dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: PROST ANSELMO s/Sucesorio" Expte. N° 694 Año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y espacio destinado para tal fin. Tostado, 21 de Julio de 2014. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 45 235626 Jul. 28 Ag. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, Pcia. de Santa Fe, se cita, y emplaza a los Suc. y/o herederos de Enrique Festa para que comparezcan dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos FESTA ENRIQUE s/Sucesorio, Expte. N° 763 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y espacio destinado para tal fin. Tostado, 21 de Julio de 2014. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 45 235621 Jul. 28 Ag. 8

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del circuito Judicial N° 10 en lo civil, comercial y de Faltas de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados como: COMUNA DE HUANQUEROS c/HERNANDEZ, HÉCTOR ARMANDO s/Demanda de apremio - Expte N° 42 Año 2014, se ha ordenado lo siguiente: San Cristóbal, 08 de Abril de 2014. Proveyendo escrito cargo N° 472/14: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder general acompañado, cuyas fotocopias se agrega a autos, devolviéndose el original al interesado. Acuérdesele la participación de ley. Téngase presente lo manifestado. Por promovido juicio de apremio por cobro de la suma de \$ 2.968,20, en concepto de tasa general de inmuebles urbanos y por los períodos que indica la liquidación que se acompaña y agrega a autos, con mas intereses y costas, contra Héctor Armando Hernández, con domicilio en calle Santa Fe s/n de la localidad de Huanqueros y/o quien resulte propietario y/o responsable de inmueble descripto en el Pto. III hechos del escrito de demanda. Cítese y emplácese a la accionada para que dentro de los 8 días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Sin perjuicio de las notificaciones dispuestas, notifíquese al accionado mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley (Art. 28 Ley N° 5066). Bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, trábese embargo sobre el/los inmuebles/s - cuyos datos registrales denuncia - por la suma determinada con mas el 50% en concepto de intereses y costas futuras. A esos fines, ofíciese. Autorízase al profesional actuante a intervenir en su diligenciamiento. A los fines de la notificación al demandado, líbrese oficio al Juzgado Comunitario de la localidad de Huanqueros, autorizando al peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Notifiquen: Arduso y/o la oficial notificadora. Notifíquese. Fdo. Dra. Claudia M. Giampietri - Secretaria. Dr. Germán A Vivas, Juez.

S/C 235569 Jul. 28 Jul. 30

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela se hace saber que en los autos Expte. N° 234/2013 BANCO SANTANDER RIO S.A. c/BOVAGLIO, GUSTAVO FABIAN y LÓPEZ, ANALIA KARINA s/Ejecutivo, se cita a los Sres. Gustavo Fabián Bovaglio, D.N.I. N° 20.259.192 y Analía Karina López, D.N.I. N° 21.461.254, para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres veces y Sede Judicial. Rafaela, 27 de Junio de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 235592 Jul. 28 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 280/2014- PORETTI, PEDRO y GAGLIANO, TERESA MAGDALENA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes don Pedro Poretti, L.E. N° 2.439.708 y doña Teresa Magdalena Gagliano, L.C. N° 6.325.783, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 30 de Junio de 2014. Nicolás A. Pasero, Prosecretario Subrogante.

\$ 45 235590 Jul. 28 Ag. 8

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia, de Distrito N° 4, de Familia, de Reconquista (S.F.). Se hace saber que en los autos caratulados SALINAS RAMON DARIO c/SALINAS JUAN PEDRO s/Declaratoria de pobreza, Expte. N° 679 Año 2.013, se dispuso lo siguiente: "Reconquista, 05 de Junio de 2.014. Se cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho, al Sr. Juan Pedro Salinas. Fdo. Dra. Ileana Sinchez, Juez; Dra. Mirta Pighin, Secretaria. Reconquista (S.F.), 18 de Junio de 2.014. Mirta del Huerto Pighin, Secretaria.

S/C 235601 Jul. 28 Ag. 1

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia, de Distrito N° 4, Civil y Comercial, Tercera Nominación, de Reconquista (S.F.), en autos FLORES, LEONILDE c/HAYES YALIL ELIAS s/Declaratoria de pobreza; Expte. N° 338/12, se hace saber que se cita y emplaza al Sr. Hayes Yalil Elias y/o Propietario y/u Ocupantes y/o Intrusos y/o herederos y/o Q.R.J.R. del inmueble inscripto bajo el N° 54.155; F. 434, T. 94 I, P.I.I. N° 02-10-00-615425/0006-4, para que comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dra. Margarita Cismondi Juez - Dra. Martina Ballario. Secretaria. Reconquista (S.F.), 27 de Junio de 2014. María Martina Ballario, Secretaria.

S/C 235602 Jul. 28 Ag. 1

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), 3ra. Nominación, se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores y legatarios y/o tuvieren cualquier interés para que los hagan valer en el sucesorio del señor Martínez Osvaldo Daniel, Expte. N° 782/2013 - MARTINEZ OSVALDO DANIEL s/Sucesorio, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 28 de Abril de 2014. María Martina Ballario, Secretaria.

\$ 45 235606 Jul. 28 Ag. 8
